Registro de Trámites y Servicios Municipio de Moroleon, Guanajuato



Número de Cédula

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.

CONTRIGIO CONTRACTOR CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN MANA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.

CALLO CONTRIBUENCIA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. sencial, Linea y Buzón EUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. ביות דריבריניחיפג I v II del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Moroleón, Guanajuato; Artículo 139 fracción X de la Ley Organi contraloriamoroleon15@hotmail.com No se tiene FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO CORREO ELECTRÓNICO OS NOBIOS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO malia del Municipio de Moroleón, IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. CORREO ELECTRÓNICO VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. 3 días FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN No se tiene Negativa Ficta Cuando quiera hacer del conocimiento el ciudadano sobre alguna anomalia del actuar del Servidor Publico Municipal. XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS. LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO FECHA DE ACTUALIZACIÓN VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS. Escrito dirigido a la Contraloría Municipal, expresando a groso modo el acto que se considera negligente por el servidor público. oroleon15@hotmail.com 2.- Deberá agregar nombre, domicilio, telefono y correo electronico de manera opcional si no desea que la queja sea anonima. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. Afirmativa Ficta PASOS Documento que hace del conocimiento a la Contraloría, cualquier ciudadano, 445 45 8 92 22 TELÉFONO XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. Hidalgo número 30, zona Centro Hidalgo número 30, zona Centro Si desea la queja anonima deberá agregar de menos telefono o correo electronico para notificar la resolución de la misma. 445 45 8 92 22 PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. MARÍA GUADALUPE CASTILLO GARCÍA RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Moroleón, Gto. 445 45 8 92 22 HOMOCLAVE MO-CON-01
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Contraloría 2. Se le entrega una Cedula de Atención Ciudadana. 3. Hacer el llenado de la Cedula para el tramite. XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. No se tiene Escrito libre dirigido a la Contraloría Municipal. V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO. 08:00 a las 15:00 horas de Lunes a Viernes Articulo 7 fracciones I y II del Reglamento Municipal para el Estado de Guanajuato. NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA MARÍA GUADALUPE CASTILLO GARCÍA Se emite recomendación y/o se archiva. Acudir a la Contraloría Municipal. Contraloría Municipal DEPENDENCIA O ENTIDAD: CORREO ELECTRÓNICO (S): DEPENDENCIA ÁREA O DEPARTAMENTO: DOMICILIO (S): DOMICILIO (S): No se requiere TELEFONO (S):